

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidós (2022)

| | |
|--------------------------|--|
| PROCESO | ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA |
| DEMANDANTE | VANESSA GUERRA USUGA |
| DEMANDADO | COLPENSIONES |
| INTERVINIENTE EXCLUYENTE | MARÍA DE JESÚS DIOSA MORENO |
| RAD. NRO. | 05001 31 05 011 2018 00510 00 |
| INSTANCIA | Primera |
| DECISIÓN | PONE EN CONOCIMIENTO |

Se pone en conocimiento de la parte demandante, el concepto favorable emitido por el Comité de Conciliación de COLPENSIONES mediante certificación No. 290582019.

NOTIFÍQUESE

MABEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63fa4fa30f5fcab2214a2edf9598c3ec521ff5ca0a3d96c156fc1320a1593afc**
Documento generado en 22/08/2022 09:55:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>